

Unos 50 alumnos del colegio San Juan Evangelista de Sonseca fueron denunciados por acampar en la finca El Valle San Marcos de Los Yébenes, propiedad privada, a juicio de Manuel Moraleda. Sin embargo, el alcalde de esta localidad, Vidal Gallego, permitió la acampada por considerar que la mencionada finca es comunal.

ESCOLARES DE SONSECA

Denunciados por acampar en Los Yébenes



Los escolares de Sonseca se desplazaron el pasado fin de semana al Valle San Marcos de Los Yébenes para pasar unas jornadas en contacto con la naturaleza.

Como todos los años, los niños del colegio público San Juan Evangelista de Sonseca habían decidido viajar hasta una finca del término municipal de Los Yébenes para pasar allí unas jornadas de convivencia en contacto con la naturaleza. Hasta entonces ni los chavales ni los responsables de la excursión habían tenido ningún problema. Pero este año las cosas han cambiado, ya que un vecino de Los Yébenes ha denunciado a la Asociación de Padres de Alumnos de Sonseca por acampar indebidamente en una propiedad privada. Según informaron a BISAGRA desde el cuartel de la Guardia Civil de esta localidad, en la denuncia formulada por Manuel Moraleda se aduce que los escolares y acompañantes de los mismos se situaron el pasado fin de semana en la finca particular El Valle San Marcos sin ningún permiso.

Sin embargo, Angelita Domínguez, vicepresidenta de la Asociación de Padres de Alumnos del Evangelista, explicaba a BISAGRA que tenían autorización del Ayuntamiento de Los Yébenes para acampar en El Valle San Marcos y que en ningún momento se hubieran podido imaginar que un señor iba a

llegar echándoles de la finca. Ya teníamos el campamento montado, estábamos preparando la comida cuando un hombre que se identificó como Manuel Moraleda nos dijo imperativamente que nos teníamos que marchar porque estábamos en su propiedad. Angelita Domínguez —según continuó explicando a BISAGRA— le replicó que el alcalde de Los Yébenes les había dado autorización y todas las facilidades del mundo para montar el campamento allí. Y así quedó la discusión, los niños de Sonseca continuaron haciendo la comida —aunque ya algo preocupados— y Manuel Moraleda —según la vicepresidenta del APA— se marchó contrariado a denunciar el hecho.

●●● FINCAS COMUNALES

No se trataba de ningún malentendido ni de ninguna confusión. Simplemente se trataba de que los cerca de 50 alumnos de Sonseca habían acampado en una de las fincas que según el alcalde de Los Yébenes, Vidal Gallego, es de propiedad comunal junto con las de Sierpes y Torneros, «en el Valle de San Marcos la posesión la tiene al 100 por 100 el Ayuntamiento y los vecinos y

ningún particular. Nosotros somos por lo tanto los responsables de la acampada», puntualizaba Gallego. Sin embargo, esto no es lo que piensa Manuel Moraleda quien la reclama para sí y para el resto de condueños como propiedad privada.

Yo no entro ni salgo en el problema —decía Angelita Domínguez—, sólo pretendíamos enseñar a los niños a respetar la naturaleza y sin quererlo nos hemos encontrado con una denuncia. Aunque una de las cosas que más ha molestado a los responsables de los pequeños no ha sido la denuncia en sí sino el hecho de que antes de que se formalizase un guardia civil de Los Yébenes, según Angelita Domínguez, pidió referencias de quiénes eran estos sonsecanos además de decirles —continuaba la vicepresidenta del APA— que Manuel Moraleda «estaba en su derecho porque era su propiedad mientras no se demostrara lo contrario». A este respecto el alcalde de Los Yébenes señalaba: «no se puede ir amedrentando a la gente de esta forma».

BISAGRA quiso contactar también con Manuel Moraleda pero al cierre de la edición había sido imposible localizarle.

Sólo pretendíamos enseñar a los niños a respetar la naturaleza.